

**Las mujeres en la movilidad
humana venezolana:
*una mirada al 2023***

Introducción

Para la humanidad es natural, que las personas se movilicen por razones de variada índole: en busca de mejores oportunidades de vida, laborales y/o estudio, pero otras veces lo hacen huyendo de amenazas y riesgos para su vida e integridad, y es lo que hace de esa movilidad una migración forzosa (Organización Internacional para las Migraciones, 2019; Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera, 2023). En los diversos contextos en los que se ha desarrollado históricamente la migración, las mujeres siempre han estado presentes; sin embargo, lo hacían, principalmente, siguiendo a sus parejas o grupos familiares, y pocas veces como protagonistas (Albornoz-Arias, et al., 2022). No obstante, desde hace décadas se ha estudiado la denominada feminización de la migración: un proceso mediante el cual las mujeres son las que lideran o toman la iniciativa de movilizarse, lo que deriva en el hecho de que las mujeres se movilizan de manera autónoma y no necesariamente para seguir a sus parejas o para reencontrarse con ellas (Millán, 2020).

Cabe destacar, que los procesos migratorios liderados por mujeres se encontraban invisibilizados, pues como ya se ha referido, las mujeres eran relegadas al papel de acompañantes (Albornoz-Arias, et al., 2022); sin embargo, en la actualidad ha sido posible visibilizar la presencia protagónica de las mujeres desagregando datos por sexo, así se evidencia la relevancia que tiene la mujer en la migración. De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en el mundo las mujeres representan al menos el 48 % de las personas migrantes, y resalta, además, que cada vez es mayor el número de mujeres que migra de manera independiente (OIM, s.f.). Por su parte, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), ha estimado que cerca del 46 % de los migrantes forzados en el mundo son mujeres (ACNUR, 2023).

Así, la movilidad humana venezolana también es muestra de la feminización de la migración: la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el

Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) estima que de los más de 7 millones de personas migrantes que han salido de Venezuela, el 50 % son mujeres (ONU Mujeres, 2023). Es importante destacar que, conocer y visibilizar la migración de las mujeres es fundamental, pues a partir de los datos desagregados por sexo es posible desarrollar enfoques de atención diferencial, basado en el respeto a los derechos humanos (OIM, 2023). Por ello, a propósito de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF), presenta los siguientes resultados, con el objetivo de evidenciar los aspectos más resaltantes de la presencia de la mujer en la movilidad humana venezolana durante el 2023.

Los datos resultan de las encuestas¹ que aplicó el ODISEF -durante el año referido- a las personas en movilidad que caminan para emigrar o regresar/retornar al país, por la carretera troncal N° 5 o nacional de Los Llanos, y son atendidos en la parroquia eclesiástica San José Obrero, de la Diócesis del Táchira, ubicada en la población de San Josecito, municipio Torbes del estado Táchira. En esta oportunidad, se seleccionan los datos por sexo, y se presentan los resultados de las mujeres encuestadas en el 2023.

Resultados

Los resultados corresponden de 1.541 mujeres en movilidad, 914 en movilidad de salida (59,3 %) y 627 en movilidad de entrada (40,7 %).

Por el territorio nacional, transitaron para salir o ingresar del país mujeres de diferentes nacionalidades, si bien el 99,2 % son de nacionalidad venezolana, hubo mujeres con otras nacionalidades: colombiana, peruana, ecuatoriana y boliviana.

¹Se aplican dos tipos de encuestas: uno para quienes salen del país y otro para quienes regresan.

■ Mujeres en movilidad por nacionalidad

| Nacionalidad | Mujeres saliendo | | Mujeres ingresando | | Total | |
|--------------|------------------|-------------|--------------------|-------------|-------------|-------------|
| | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| Venezolana | 909 | 99,5% | 621 | 99% | 1530 | 99,2% |
| Colombiana | 1 | 0,1% | 6 | 1% | 7 | 0,5% |
| Peruana | 2 | 0,2% | | | 2 | 0,1% |
| Ecuatoriana | 1 | 0,1% | | | 1 | 0,1% |
| Boliviana | 1 | 0,1% | | | 1 | 0,1% |
| Total | 914 | 100% | 627 | 100% | 1541 | 100% |

Fuente: elaboración propia a partir de datos propios (encuestas ODISEF 2023 a personas en movilidad de entrada y de salida).

Del total, el 8 % de quienes salían y el 5,3 % de quienes ingresaban al país estaban embarazadas. El 26,5 % que salía y el 11,6 % que regresaba al país viajaba sola. Sólo el 0,4 % que salía y el 0,5 % que regresaba tenía pasaporte.

El 39,3 % de quienes salían y el 47 % de quienes regresaban viajaba con niños, niñas y adolescentes (NNA), sólo el 93,1 % eran madres de los NNA con quienes viajaban.

Las mujeres que salían e ingresaban al país eran mayoritariamente jóvenes, pertenecientes al grupo etario de 18 a 25 años.

■ Mujeres en movilidad por grupo etario

| Grupos de edad | Mujeres saliendo | | Mujeres ingresando | |
|-----------------|------------------|-------------|--------------------|-------------|
| | Nº | % | Nº | % |
| De 18 a 25 años | 426 | 46,6% | 262 | 41,8% |
| De 26 a 35 años | 273 | 29,9% | 203 | 32,4% |
| De 36 a 45 años | 137 | 15% | 108 | 17,2% |
| De 46 a 59 años | 69 | 7,5% | 45 | 7,2% |
| 60 años y más | 9 | 1% | 9 | 1,4% |
| Total | 914 | 100% | 627 | 100% |

Fuente: elaboración propia a partir de datos propios (encuestas ODISEF 2023 a personas en movilidad de entrada y de salida).

La mayoría de las mujeres encuestadas eran solteras (51,3 %) y casadas o unidas (45,2 %), en esta variable no resultaron diferencias significativas por tipo de movilidad.

■ Mujeres en movilidad por estado civil

| Estado civil | Mujeres saliendo | | Mujeres ingresando | |
|---------------------|------------------|-------------|--------------------|-------------|
| | Nº | % | Nº | % |
| Soltera | 461 | 50,5% | 329 | 52,5% |
| Divorciada/Separada | 24 | 2,6% | 22 | 3,5% |
| Casada o unida | 424 | 46,4% | 273 | 43,5% |
| Viuda | 5 | 0,5% | 3 | 0,5% |
| Total | 914 | 100% | 627 | 100% |

Fuente: elaboración propia a partir de datos propios (encuestas ODISEF 2023 a personas en movilidad de entrada y de salida).

En relación con el nivel educativo, sí resultaron diferencias significativas dependiendo del tipo de movilidad, en el caso de las mujeres que migraban del país el 61,4 % tenía como nivel educativo primaria, mientras que las mujeres que ingresaban al país eran bachilleres (77,5 %).

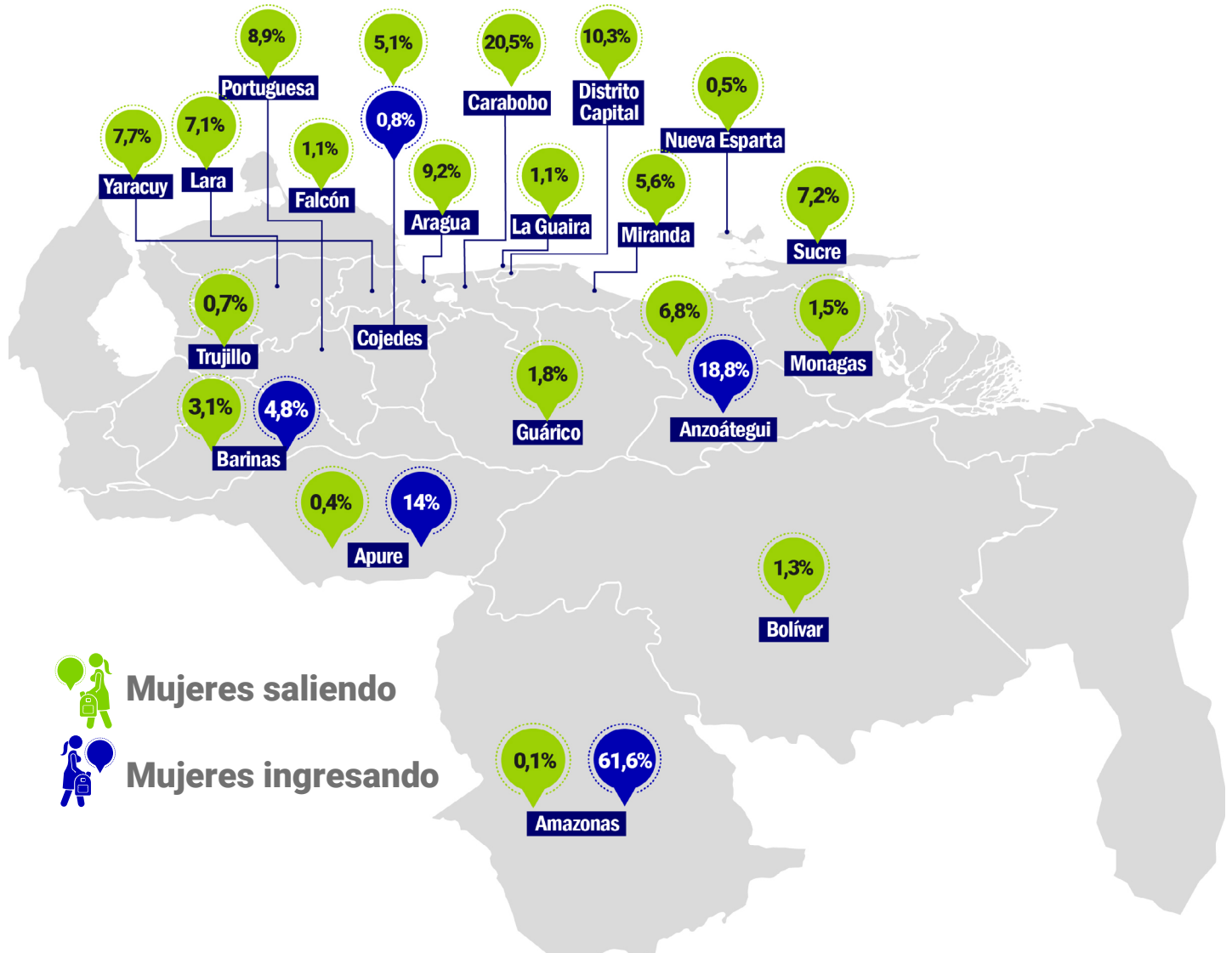
■ Mujeres en movilidad por nivel educativo

| Último grado/escolaridad aprobada | Mujeres saliendo | | Mujeres ingresando | | Total | |
|-----------------------------------|------------------|---------------|--------------------|-------------|-------------|-------------|
| | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| Ninguno | 51 | 5,6% | 32 | 5,1% | 83 | 5,4% |
| Primaria | 561 | 61,4% | 106 | 16,9% | 667 | 43,3% |
| Bachillerato | 289 | 31,6% | 486 | 77,5% | 775 | 50,3% |
| Técnico medio universitario | 10 | 1,1% | | | 10 | 0,6% |
| Universitario | 3 | 0,3% | 2 | 0,3% | 5 | 0,3% |
| Especialización/Maestría | | | 1 | 0,2% | 1 | 0,1% |
| Total | 914 | 100,0% | 627 | 100% | 1541 | 100% |

Fuente: elaboración propia a partir de datos propios (encuestas ODISEF 2023 a personas en movilidad de entrada y de salida).

Al discriminar los datos por sexo, en el caso de las mujeres cambian significativamente los estados de procedencia o de destino en comparación con otras investigaciones del ODISEF en las que no se hace la diferenciación por sexo. En el 2023, las mujeres procedían principalmente de las entidades federales siguientes: Carabobo (20,5 %), Distrito Capital (10,3 %), Aragua (9,2 %), y Portuguesa (8,9 %); mientras que, quienes regresaban al país se dirigían a Amazonas (61,6 %), Anzoátegui (18,8 %), Apure (14 %) y Barinas (4,8 %).

Mujeres en movilidad por entidad federal de procedencia o destino en Venezuela



Mujeres saliendo

Mujeres ingresando

Fuente: elaboración propia a partir de datos propios (encuestas ODISEF 2023 a personas en movilidad de entrada y de salida).

Algunos aspectos en la migración de salida



- El 24,8 % de las mujeres en el último año habían migrado a otros países, retornado a Venezuela y para el momento de ser encuestadas salían nuevamente. En su momento, los motivos para regresar al país fueron: reunificación familiar (49,8 %), desempleo (22 %), no le alcanzaba el dinero (11,5 %), problemas de salud (7,9 %), hambre (0,9 %), inseguridad (0,4 %) y otros (7,5 %).
- Durante el trayecto en el país, el 6,6 % había pasado por alguna situación de riesgo o abuso: robo (78,5 %), peleas (7,7 %), violencia sexual (4,6 %), extorsión (3,1 %), intento de quitarle a los NNA (3,1 %) y otro (3,1 %).



- Las razones que motivaban la emigración de las 914 mujeres encuestadas fueron: a pesar de tener empleo el sueldo no alcanza para comprar alimentos (49,1 %), no consigue empleo (41,7 %), reagrupación familiar (4 %) y salud insuficiente o inaccesible (2 %). El 81,9 % no tenía casa en el país. Y el 3,7 % había recibido ayuda de un familiar para el viaje, por medio de remesas para el viaje.
- El 13,9 % de las encuestadas estaba trabajando en el país antes de comenzar el proceso migratorio, de éstas el 37 % en el sector formal y el 63 % en el sector informal. Se dedicaban principalmente a ocupaciones elementales (86 %):

Las ocupaciones elementales se caracterizan por el predominio del esfuerzo físico, la rutina en su realización y la sencillez de la tarea que debe ser cumplida. Trabajos como la entrega de bienes (el llamado domicilio o delivery), la realización de mantenimiento simple (limpieza de manera principal) de muebles e inmuebles, las ventas ambulantes, la recolección de desechos, llenar estantes, cargar vehículos y, en general, el auxilio en tareas básicas de construcción, minería, industria o agricultura, se encuentran en ella incluidos (Mazuera-Arias, et al, 2022, p. 7).

- Los países de destino de las mujeres encuestadas eran: Colombia (72,3 %), Ecuador (7,8 %), Perú (13,2 %), Chile (4,8 %), Estados Unidos (1,6 %) y otro (0,2 %). En el país de destino: el 61,8 % tenía donde quedarse, el 58 % tenía familia, 10,2 % tenía trabajo (57 % informal y 43 % formal). Sobre el país de acogida: el 81,7 % no había averiguado sobre la forma de vida, el 85 % no sabía cómo la sociedad de acogida recibe a los migrantes, el 88,2 % no conocía cuáles eran las oportunidades de trabajo y normativas laborales, y el 92,5 % no conocía el procedimiento para la regularización migratoria. El 30,5 % esperaba al estar en el país de destino enviar remesas a sus familiares en Venezuela.
- El 44,7 % pensaba regresar al país, de éstas el 47,1 % luego de un año, el 50,6 % entre 3 y 6 meses y el 2,3 % en menos de 3 meses.

Algunos aspectos en la migración de entrada/retorno



- El 51,1 % de las mujeres que retornaron al país tenía la intención de permanecer en Venezuela más de un año, el 29,7 % pensaban permanecer entre 3 y 6 meses; y el 19,2 % no sabía o no respondió.
- Las mujeres encuestadas procedían de Colombia (61,6 %), Perú (18,8 %), Ecuador (14 %), Chile (4,8 %), y otro país (0,8 %). El 44,2 % dejó parte de su familia en ese país.
- Mientras vivían en el país de acogida, recibieron información sobre cómo acceder a servicios de salud (12,9 %), regularización (11 %), agua y saneamiento básico (5,7 %), trabajo formal (5,3 %), educación (4,9 %), vivienda (3 %) y justicia (1,5 %); mientras que un 55,7 % no recibió ningún tipo de información.
- En relación con los mecanismos de protección internacional, solo el 1,3 % solicitó asilo/refugio, y de éstas el 37,5 % recibió respuesta positiva.
- El 68,5 % de las mujeres trabajaban en los últimos 12 meses antes de regresar al país, el 88,2 % de ellas se dedicaban a ocupaciones elementales, sólo el 20,1 % era trabajadora a sueldo fijo, y de éstas, únicamente, el 1,5 % firmó contrato con la empresa. Ante esta situación la OIM



ha destacado la necesidad de que se reconozcan y protejan los derechos laborales de las mujeres migrantes, para avanzar hacia su formalización, además de propiciar espacios de diálogo social en los que se pueda avanzar en la protección y acceso efectivo de sus derechos (OIM, s.f.b).

- El 52,5 % indicó que durante su estadía en el país de acogida le negaron alguna vez un trabajo, principalmente por ser inmigrante (42,7 %) y por no tener documentos (40,8 %).
- Además, alguna vez recibió burlas, insultos (37,2 %), fue agredida verbalmente para que se regresará a Venezuela (14,2 %), fue agredida físicamente (6,2 %), le negaron la entrada a un lugar público o le corrieron (5,2 %), fue amenazada con llamarle a las autoridades migratorias (2,4 %), fue detenida sin justificación (1,1 %), y sufrió otra forma de maltrato (0,4 %); tales hechos fueron cometidos por: población residente en general (70,6 %), empleadores (15,7 %), otros migrantes (7,3 %), funcionarios públicos (3,1 %), agentes de seguridad (policías o miembros de las fuerzas armadas)(2,2 %) y otros (1,1 %).
- Por otra parte, regresaron al país: porque su familia está aquí (47,4 %), por falta de trabajo / ingresos insuficientes (27,3 %), porque de pasar necesidades en otro país prefiere pasarlas en Venezuela (8,5 %), porque no quiere vivir más fuera de Venezuela (8 %), porque tiene vivienda aquí (4 %), por motivos de salud (0,8 %), porque la situación de Venezuela mejoró (0,6 %), por trámites (0,5 %), por haber sufrido discriminación por ser inmigrante (0,2 %) y otra razón (2,9 %).

Consideraciones finales

- La mujer ha pasado de ser una migrante acompañante de su pareja o su grupo familiar a propiciar y protagonizar su propio proceso migratorio. De ahí que su presencia haya generado la denominación y estudio de la feminización de la migración. Por otro lado, uno de los factores más relevantes en cuanto a la feminización de la migración, son los constantes riesgos a los que se exponen las mujeres en el continuo de movilidad, pues como lo ha señalado el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se considera que las mujeres y niñas migrantes están en situaciones más desfavorables pues se enfrentan a una doble vulnerabilidad, por ser migrantes y extranjeras (PNUD, 2021). Es por ello por lo que ONU Mujeres recomienda proporcionar a las mujeres y niñas rutas de migración seguras y regulares, explicando la importancia de estas con miras a la eliminación de todas las formas de discriminación tanto directa como indirecta (ONU Mujeres, 2023b).
- La visibilización de la mujer en los movimientos migratorios permite ofrecer información de cara a la atención diferencial con enfoque de género. Por ello, como se destacó en la Conferencia Regional sobre Migración es crucial que tanto los países de origen, tránsito y acogida recolecten datos estadísticos desagregados por sexo, que permitan visibilizar las situaciones a las que se enfrentan las mujeres migrantes, así como medir el acceso a la justicia e incluso los delitos de los cuales son víctimas las mujeres en movilidad, en pro de generar acciones que permitan la garantía de sus derechos (Conferencia Regional sobre Migración, 2023).

Referencias

- Albornoz-Arias, N., Mazuera-Arias, R., Morffe, M. (2022). Feminización de la migración venezolana documentada en su punto de origen durante 2018 y 2019. https://www.researchgate.net/publication/361265931_Feminizacion_de_la_migracion_venezolana_documentada_en_su_punto_de_origen_durante_2018_y_2019
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2023). Creciente número de mujeres, adolescentes y niñas refugiadas y migrantes en riesgo de sufrir violencia de género en las Américas. <https://www.acnur.org/noticias/comunicados-de-prensa/creciente-numero-de-mujeres-adolescentes-y-ninas-refugiadas-y>
- Conferencia Regional sobre Migración (2023). Lineamientos para la atención y protección de mujeres en contexto de migración. <https://kmhub.iom.int/index.php/es/biblioteca-virtual/lineamientos-para-la-atencion-y-proteccion-de-mujeres-en-contexto-de-migracion>
- Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (2023a). Mujeres migrantes: superando fronteras para transformar vidas. <https://colombia.unwomen.org/es/stories/noticia/2023/12/dia-de-las-personas-migrantes>
- Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (2023b). Recomendaciones: protección de las personas que defienden los derechos humanos de las mujeres en riesgo en contextos de migración. <https://www.unwomen.org/sites/default/files/2024-02/recommendations-on-the-protection-of-migrant-women-human-rights-defenders-es-updated.pdf>
- Mazuera-Arias, R., Vivas-Franco, C, Díaz, J, Albornoz-Arias, N, (2022). Informe de movilidad humana venezolana VII. Caminantes en retorno: trabajo y ocupación (1º de agosto al 30 de septiembre 2022). San Cristóbal, Venezuela: Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF). Venezuela. <https://odisef.org/wp-content/uploads/2023/06/Informe-de-movilidad-humana-venezolana-VII.pdf>
- Millán, J. (2020). Feminización de las migraciones: reflexiones teóricas y decálogo profesional. <https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/129188/6/jmillanbTFG0121memoria.pdf>
- Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (2023). Otra cara de la vulnerabilidad de quienes retornan: el deterioro del estado nutricional reflejado en el índice de masa corporal. <https://odisef.org/wp-content/uploads/2023/12/EC-N28-Otra-cara-de-la-vulnerabilidad-de-quienes-retornan-el-deterioro-del-estado-nutricional-reflejado-en-el-IMC.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones (2019). Glosario de la OIM sobre migración. Derecho internacional sobre migración, 34. <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones (2023). Women & Girls on the Move: A Snapshot of Available Evidence. <https://www.migrationdataportal.org/resource/women-girls-move-snapshot-available-evidence>
- Organización Internacional para las Migraciones (s.f.b). 6 recomendaciones para favorecer el empoderamiento económico de las mujeres migrantes. <https://rosanjose.iom.int/es/blogs/6-recomendaciones-para-favorecer-el-empoderamiento-economico-de-las-mujeres-migrantes>
- Organización Internacional para las Migraciones (s.f.a). Género y migración. <https://rosanjose.iom.int/es/genero-y-migracion>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2021). Guía de planificación: mujeres migrantes y medios de vida. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--americas/--ro-lima/documents/publication/wcms_825217.pdf



Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera

www.odisef.org